

Respetar a minorías

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento

(04-11-2022).- "La democracia debe ser algo más que dos lobos y una oveja votando para saber qué cenar".

James Bovard

Winston Churchill lo dijo en su famosa frase: "La democracia es el peor de los sistemas políticos, excepto por todos los demás". Al final, es mejor que las decisiones políticas sean tomadas por el voto, y reflejen el sentir de las mayorías, pero solo si se respetan los derechos de las minorías. Un sistema que permite a una mayoría blanca despojar a los negros de sus derechos, o a una mayoría cristiana abusar de los judíos, no es realmente democrático.

"Los derechos individuales no son sujetos de un voto público; una mayoría no tiene derecho a despojar a una minoría de sus derechos -escribió Ayn Rand en *The Virtue of Selfishness*-. La función pública de los derechos es precisamente proteger a las minorías de la opresión de las mayorías (y la minoría más pequeña de la Tierra es el individuo)".

La encuesta del INE que sugiere que 78 por ciento de los mexicanos están a favor de la elección por voto popular de consejeros y magistrados electorales no sorprende. Nos hemos acostumbrado a pensar que la mejor manera de elegir a funcionarios es el sufragio. Y lo es en muchos casos, pero es muy mala idea para los jueces o árbitros que, por definición, deben ser imparciales. Una elección popular de consejeros del INE o magistrados del Tribunal Electoral favorecerá, de manera inevitable, a los candidatos respaldados por los partidos más populares. No es una fórmula democrática, todo lo contrario.

Las reformas electorales que se hicieron en México de 1977 a 1997 buscaron siempre otorgar garantías de representación a las minorías. Por eso construyeron una verdadera democracia en nuestro país, una que no era ya controlada por un partido mayoritario que aplastaba los derechos de las minorías. Quienes participaron en las elecciones de 1988 en los jaloneos dentro de la Comisión Federal Electoral que encabezaba el entonces secretario de Gobernación Manuel Bartlett lo saben bien. Incluso en los casos más evidentes de fraude, por ejemplo, cuando el número de votos superaba al del padrón de electores, o cuando las actas habían sido burdamente modificadas, las quejas eran rechazadas por el voto mayoritario automático del PRI y Gobernación. Cuando los representantes de los partidos minoritarios protestaban, les espetaban: "Respeten el voto de la mayoría. ¿Qué no son demócratas?". Tanto Jorge Alcocer Villanueva como Gilberto Rincón Gallardo, que representaron al Frente Democrático Nacional de Cuauhtémoc Cárdenas, han relatado las peripecias de ese mayoriteo fraudulento realizado en nombre de la democracia.

Todas las reformas electorales, hasta ahora, han sido promovidas desde la oposición. El propósito era abrir oportunidades a las minorías. Se arrancaron una tras otra a un gobierno controlado por un partido que, más que mayoritario, era hegemónico. La reforma de 2007 fue promovida en buena medida por el equipo de Andrés Manuel López Obrador tras su derrota de 2006. La de 2014 buscaba impedir que los gobernadores controlaran las elecciones estatales y municipales.

Hoy tenemos, sin embargo, la primera reforma que proviene directamente del poder. El Presidente dice que el propósito es quitarle el INE a la oligarquía, pero Morena ganó las elecciones de 2018 y 2021. ¿Representa Morena a la oligarquía? Más bien, Morena quiere afianzar su poder y prolongarlo. El propósito es reconstruir un régimen de partido único sin tomar en cuenta los derechos de las minorías.

· MUSEO DEL NARCO

Badiraguato es uno de los municipios más favorecidos por los programas sociales de este [Abrir claramente](#)
No lo digo yo, sino AMLO: 26,542 habitantes, 7,250 viviendas, 14 mil beneficiarios de programas sociales. Quizá por eso el alcalde morenista José Luis López Elenes ha encontrado 14 millones de pesos para construir un museo para conmemorar a El Chapo Guzmán, Caro Quintero, Félix Gallardo y El Azul.

www.sergiosarmiento.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/respetar-a-minorias-2022-11-04/op237173>

Fecha de publicación: 04-11-2022